

# La dirigencia y la formación de recursos especializados para el desarrollo comercial, en la ciudad puerto de Rosario y su región, 1890-1943

MIGUEL ÁNGEL DE MARCO (H)  
**CONICET**  
**Universidad Católica Argentina**  
migueldemarco@arnet.com.ar

## RESUMEN

La ciudad de Rosario y su región experimentó en las primeras décadas del siglo XX un proceso de modernización institucional sin precedentes por su magnitud. En el presente artículo se analiza la interrelación entre sectores de la dirigencia, puntualmente la vinculada al sistema educativo provincial y la Bolsa de Comercio de Rosario, por generar recursos especializados que acompañaran el crecimiento de la actividad mercantil y la transferencia de los mismos a una de las principales ramas de la producción: la comercialización de cereales.

De allí que el trabajo consta de tres partes: el movimiento pro escuela de comercio, el movimiento pro Universidad, y el inicio del proceso de transferencia de las primeras investigaciones académicas del área.

## PALABRAS CLAVES

Historia - Educación -Universidad - Producción - Rosario.

## ABSTRACT

The city of Rosario and its region experienced a profound process of institutional modernization during the first decades of the 20<sup>th</sup> century. In the present work we analyze the linkage between members of the educational system and of the Stock Exchange of Rosario, in an attempt to generate the necessary tools for the commercialization of the grain production. We will focus on the actions in favour of the commerce school and in support of the commerce studies at the University, and finally in the application of the first academic researches to the trade activity.

## KEY WORDS

History – Education – University – Production - Rosario.

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo forma parte de un plan de investigación mayor encuadrado dentro de los estudios de la nueva historia regional<sup>1</sup> y la nueva historia política, que aborda los canales de comunicación tangibles e intangibles entre los circuitos del conocimiento, la producción y la modernización estatal en la región interprovincial del gran Rosario. Aquí se analiza uno de los procesos historiográficamente menos estudiados: la incidencia de la Bolsa de Comercio de Rosario en el surgimiento de la enseñanza superior local en el terreno de las ciencias comerciales; y la transferencia de la producción académica desde la flamante Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral en la temática relacionada con una de las principales actividades regionales: el sistema de comercialización de granos, las bolsas y los mercados.

## I- PRIMERA PARTE: MOVIMIENTO PRO ESCUELA DE COMERCIO EN ROSARIO

### LOS ORÍGENES

Argentina no dispuso de un ámbito oficial de formación de jóvenes profesionales en el área contable y administrativa hasta que en 1890 el vicepresidente Carlos Pellegrini, en ejercicio de la presidencia de la Nación, decretó la creación de la “Escuela de Comercio de la Capital de la República”, que pasó a otorgar diplomas de Contador Público, Traductor Público, Calígrafo o Perito Mercantil. De esta manera, quedó pendiente la apertura de un establecimiento similar en Rosario, como lo indicaba el proyecto de ley presentado en 1888 por el diputado nacional Víctor Molina<sup>2</sup>.

El estallido de la crisis financiera de 1890 afectó de lleno a la administración pública de la provincia de Santa Fe y en especial al área educativa, sometida a un

---

<sup>1</sup> A la misma aportan “distintas vertientes”. La que tuvo su inicio en Sempat Assauduriam, José Carlos Chiaramonte y Carlos Caravaglia, en función de determinar el circuito de relaciones comerciales de productos exportables; a partir de la década del 90 e influenciada por esta corriente se encuentran los trabajos de Susana Bandieri, Sara Mata de López y Sandra R. Fernández, entre otros, y la producción de los integrantes del Centro de Estudios Sociales Regionales, del Centro Multidisciplinario de Historia Regional y el Centro Interdisciplinario de Estudios Sociales Argentinos y Latinoamericanos. Otra perspectiva de los estudios que dieron origen a una nueva historia regional reconoce como referente a miembros que en su mayoría pertenecieron a la Academia Nacional, como los académicos de número: Juan Álvarez, Ernesto Maeder y Armando Bazán.

<sup>2</sup> LEOPOLDO KANNER, *El Superior de Comercio, trayectoria de un Instituto Rosarino*, UNR Editora, Rosario, 1993, p. 35.

proceso de ajuste y al hecho de que, por cuarto año consecutivo, la Nación no abonara las subvenciones escolares a la que estaba comprometida. A mediados de 1892 la situación comenzó a revertirse y el ministro del área, Gabriel Carrasco, pudo implementar la primera Escuela de Comercio de la ciudad de Santa Fe, especialidad brindada en algunas instituciones privadas de Rosario<sup>3</sup> como la escuela de Isaac Newell, arancelada. Carrasco, inspirado en el deseo de un crecimiento equilibrado de la provincia, procuró despertar en la capital del Estado santefesino -de marcada tradición burocrática- vocaciones comerciales. A cambio, se resolvió que la Escuela Normal de Santa Fe se trasladara a Rosario. La ecuación no produjo al parecer los resultados buscados aunque, en un primer momento, fue inadvertida en su verdadera magnitud a causa de la coyuntura política iniciada en 1893 con el estallido de una rebelión en las colonias y las dos revoluciones radicales, la posterior toma del poder por parte de la Unión Cívica Radical, el arribo de interventores nacionales y el proceso electoral que llevó a Luciano Leiva a la gobernación de Santa Fe en 1894<sup>4</sup>.

Joaquín Argüelles, director de la Escuela Normal de Varones que comenzó a funcionar con las mejores expectativas en el flamante Palacio de Justicia de los Tribunales de Rosario, observó que la dirigencia y la sociedad rosarina en su conjunto no prestaba su concurso al establecimiento y que cada vez menos alumnos asistían a clases. Los sectores opositores e independientes responsabilizaron por la situación a las autoridades santafesinas por haber considerado que la formación de maestros tendría en Rosario mayor acogida que la de comercio cuando la ciudad había pasado a ser en los últimos años por sus características especiales y lo activo de su comercio e industria, un emporio mercantil que necesitaba la formación de peritos en las disciplinas mercantiles y técnicos industriales<sup>5</sup>.

Al igual que lo acontecido con la creación y puesta en funcionamiento del Colegio Nacional N. 1 de Rosario, el movimiento pro Escuela Superior de Comercio involucró a dirigentes e instituciones representativas, iniciando campañas y movimientos públicos de opinión que contaron con el poderoso apoyo de la prensa nacional, gracias a la mediación de los “pro hombres” rosarinos con acceso a las

---

<sup>3</sup> *Revista Escolar*, Consejo de Educación Provincial, Rosario, 23 de diciembre de 1892.

<sup>4</sup> MIGUEL ÁNGEL DE MARCO (H), *Santa Fe en la transformación argentina*, El Poder Central y los condicionamientos políticos, constitucionales y administrativos en el desarrollo de la provincia, 1880-1912, Museo Histórico Provincial Dr. Julio Marc, Rosario, 2001, p. 207.

<sup>5</sup> *La Capital*, 16 de agosto de 1969.

redacciones periodísticas desde las cuales “se orientaba” a la opinión pública y se obtenía adhesiones en las oficinas de la Casa Rosada.

Argüelles, inspirado también en la reciente inauguración de la Escuela de Comercio en la Capital Federal, lanzó la siguiente premisa: “Si Buenos Aires pudo hacerlo por qué no la segunda ciudad de la República”<sup>6</sup>. Qué mejor camino entonces para iniciar un movimiento de amplio alcance que apelar al poderoso Centro Comercial de Rosario. Fundado en 1884, estaba llamado a convertirse en una institución rectora del desarrollo regional, teniendo en cuenta que la ciudad, lejos de ser capital de una provincia, no disponía de los resortes políticos y administrativos acordes a su rango. Había sido elevada a ciudad apenas tres décadas antes y su Municipio funcionaba desde 1860. Por otra parte, la política de los círculos gubernistas se sustentaba en un sistema burocrático centralizado, extremadamente limitado en su accionar. De allí que encontró como mecanismo más práctico el delegar en las Sociedades Rurales todo lo atinente a la promoción agrícola, y en el Centro Comercial -a partir de 1898 Bolsa de Comercio de Rosario- lo relacionado con el desarrollo mercantil de la región.

#### LA INTERVENCIÓN DE LA BOLSA DE COMERCIO: LA MISIÓN DE TUTELAR LA CALIDAD DE ENSEÑANZA

La Bolsa de Comercio de Rosario contaba con experimentados dirigentes en la defensa del sector y en la salvaguarda de los intereses regionales, que por el área de los negocios excedían los límites de la provincia. Fue por eso que distintas iniciativas, en este caso, de progreso cultural y educativo, buscaron en la Bolsa su prestigioso concurso<sup>7</sup>.

El presidente del Centro Comercial, Juan B. Quintana, ofreció al maestro Argüelles el recinto de la institución para que desde allí se motorizara el movimiento pro Escuela de Comercio, y participó activamente en las tertulias convocadas a tal fin. Con avales de estas características -que demostraban el interés por la ciudad- la comisión logró su cometido. El ministro de Justicia, Culto e Instrucción del presidente Luis Sáenz Peña, Antonio Bermejo adoptó una decisión “estratégica” de notable

---

<sup>6</sup> LEOPOLDO KANNER, *ob. Cit.* p. 37.

<sup>7</sup> MIGUEL ÁNGEL DE MARCO (H), *La Bolsa de Comercio de Rosario en la historia del progreso regional. Las empresas centenarias de Rosario y su región. Los orígenes de una tradición de liderazgo y la potencialidad societaria.* En Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario, año XCVI, N. 1500, diciembre del 2006, p. 55.

repercusión, accediendo a lo solicitado aceptó que la Escuela Normal de Varones, se fusionara con la de Mujeres para dar lugar a un establecimiento con orientación comercial<sup>8</sup> "por estar más en armonías, con las tendencias y necesidades locales"<sup>9</sup>. Bermejo explicó ante el Congreso que la Escuela Normal de Varones, de donde saldrían los futuros maestros, era escasamente concurrida pues "en el Rosario, no había dedicación para una carrera con resultados lejanos y modestos; y la organización social de la ciudad, llevaba a las personas a profesiones más activas, en la agricultura y en el comercio"<sup>10</sup>.

La llegada de Luciano Leiva a la gobernación marcó el ascenso del viejo tronco liberal (en sus vertientes mitristas, roquistas, y ex modernistas) recuperando el terreno perdido en manos del conservadurismo galvista que tuvo el control del oficialismo entre 1886 y 1893. Esto también implicó una mayor proyección provincial y nacional de la dirigencia liberal rosarina, en un proceso que llegó a su punto más alto en 1898 con la segunda presidencia de Julio Roca, a través de la presencia en el gabinete y en el círculo íntimo del primer mandatario de influyentes personalidades del sector. Pelayo Ledesma, socio de Roca en la actividad rural, era al mismo tiempo presidente de la Asociación Pro Canalización de los Ríos y el Puerto de Rosario, del Jockey Club y la Sociedad Rural de Rosario.

El 4 de febrero de 1896 el inspector general de enseñanza secundaria y normal, Adolfo F. Orma, elevó el proyecto de plan de estudios para la nueva escuela, que fue aprobado ese mismo día por decreto del Poder Ejecutivo Nacional y en marzo se decretó el nombramiento de autoridades y plantel docente: director, Joaquín Argüelles; vicedirector, Fortunato Velazco; secretario, Rafael González; profesor de idioma nacional, Antonio Arce; de aritmética práctica, Diego Oxley; aritmética razonada, Ramón Arazandi; historia y geografía, Joaquín Argüelles; francés, Luis Martinell; inglés, Guillermo Talon; dibujo, Domingo Dabat; caligrafía y máquina de escribir; José Herrero Duclouz y celador alumno, Luis Zamboni<sup>11</sup>.

En mayo se convocó a los aspirantes de ingreso, quienes fueron sometidos a una rigurosa evaluación. El diario *La Capital* publicó en un sector destacado de su primera

---

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 627.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 627.

<sup>10</sup> *Memoria presentada al Congreso Nacional de 1895, por el ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, el doctor Antonio Bermejo*. Tomo II, Anexos de Instrucción Pública. Taller de la Penitenciaría, Buenos Aires, 1895, p. 36.

<sup>11</sup> LEOPOLDO KANNER, *ob. Cit.* p. 37.

página un manifiesto escrito por un grupo de padres, estudiantes y allegados que constituye un documento relevante acerca de la situación planteada:

La fundación de la Escuela Nacional de Comercio ha venido a llenar una necesidad muy sentida en esta ciudad desde hace largo tiempo y no comprendíamos como los poderes políticos de la Nación no se habían apercibido de esto: lo urgente que era dotar a esta eminentemente ciudad comercial, de esta clase de instituciones. Ha sido pues un acto de justicia que se ha hecho al Rosario, que tanto contribuyó al progreso material y moral de la Nación. Ahora bien, Sr. Ministro, conocemos las condiciones exigidas por la ley para ingresar a la escuela de comercio y nos encontramos en esta dificultad: los jóvenes que desean dedicarse a la carrera comercial, no pueden matricularse en el curso preparatorio a causa de la falta de conocimientos que poseen y esto se debe a que no existe en este establecimiento de educación quien proporcione los conocimientos que sean necesarios para ellos. Los programas de las escuelas fiscales y particulares de esta localidad, no están a la altura de las nacionales y por consiguiente es inoficioso que concurren a dichos establecimientos si más tarde la preparación que reciben no les servirá para ser admitidos en el curso preparatorio de la citada Escuela Comercial. En vista de esta dificultad, que es insuperable, pedimos a V. E. se sirva crear una clase anexa al curso preparatorio que llene la necesidad apuntada<sup>12</sup>.

El ministro no demoró su respuesta, que también fue publicada de forma destacada por el diario, y aseguró que a la brevedad se procedería a instalar el curso preparatorio<sup>13</sup>.

El 25 de junio de 1896 se iniciaron las clases de la Escuela Superior de Comercio en una vieja casona alquilada en la calle Buenos Aires 933. Fue el segundo establecimiento educativo nacional en Rosario. Se establecieron las carreras de Contadores, Calígrafos y Perito<sup>14</sup>.

“A nadie escapará la importancia que este nuevo establecimiento reportará al comercio en general, cuyos alumnos, una vez cursado el plan de estudios los coloca en condiciones especiales para desempeñar puestos de confianza y de trabajo, reemplazando los largos años de aprendizajes por conocimientos sólidos y

---

<sup>12</sup> *La Capital*, 6 de junio de 1896.

<sup>13</sup> *La Capital*, 21 de junio de 1896.

<sup>14</sup> LEOPOLDO KANNER, *ob. Cit.* P. 36.

adecuados”<sup>15</sup>, manifestó la Comisión Directiva del Centro al Inspector General de Escuelas Secundarias.

El ministerio de Educación aceptó la propuesta que le efectuara el Centro Comercial (por decisión unánime de la corporación) de convertirse en institución garante de la calidad académica de la Escuela Nacional de Comercio<sup>16</sup>.

Asimismo, el Centro Comercial señaló al titular de esa cartera las razones por las que en un primer momento la inscripción de alumnos no había sido la deseada, y propuso al mismo tiempo las siguientes medidas: crear cursos preparatorios que salvaran la distancia existente con el bajo nivel de la enseñanza primaria, y habilitar cursos nocturnos preparatorios para la gran cantidad de jóvenes que trabajaban durante el día en las casas de la plaza y se encontraban en condiciones muy dispares con aquellos que sí podían destacarse por la dedicación exclusiva al estudio. También advirtió que las continuas movilizaciones y ejercicios diurnos de la Guardia Nacional, de la que debían participar la mayoría de los jóvenes en varias jornadas a la semana, influía en la asistencia a los cursos preparatorios, en especial en los nocturnos por el cansancio propio del trajín del alistamiento. Para dimensionar esta observación del Centro Comercial cabe recordar que la sociedad se encontraba en un proceso de creciente militarización ante una inminente guerra con la República de Chile, por cuestiones limítrofes. Por todo esto sugería que en los cursos preparatorios nocturnos se enseñaran materias atrayentes y prácticas, comprometiéndose a prestigiar esta idea desde el Centro, “como así también todo lo que pudiera resultar en beneficio de los intereses comerciales de esta ciudad”<sup>17</sup>.

En 1896, en una visita a Rosario del inspector nacional del ministerio José María Ramos Mejía, Nicolás de Vedia -director del Colegio Nacional- y el director de la Escuela Nacional de Comercio Argüelles, fueron invitados a una reunión de la comisión directiva del Centro Comercial, y se conversó sobre la calidad de la enseñanza<sup>18</sup>.

En julio de 1897, Quintana dirigió una nota al ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, solicitándole el dictado de un curso para la Escuela, recientemente

---

<sup>15</sup> *Memoria presentada a los señores socios del Centro de Comercial del Rosario de Santa Fe*, Asamblea General Ordinaria del 20 de enero de 1897, correspondiente a 1896, imprenta La Plata, Rosario, 1897, p. 29.

<sup>16</sup> LEOPOLDO KANNER, *ob. Cit.* P. 38.

<sup>17</sup> *Memoria presentada a los señores socios del Centro de Comercial del Rosario de Santa Fe*, correspondiente a 1896, *ob. Cit.* p. 29.

<sup>18</sup> MIGUEL ÁNGEL DE MARCO Y OSCAR LUIS ENSINCK, *Los cien años de la Bolsa de Comercio de Rosario*, 1884-1984, Imprenta de los Talleres Gráficos San José, Rosario, 1984, p. 54.

aplicado en Buenos Aires, y explicó primero el por qué de su intervención: “La Comisión Directiva (del Centro Comercial) se ha ocupado siempre en el progreso de esta institución Nacional que está llamada a prestar importantes servicios al comercio proveyéndola de dependientes competentes”<sup>19</sup>, y luego específico: “últimamente se ha creado para la Escuela de Comercio de esa Capital un curso de Contadores y Calígrafos, necesidad sumamente sentida también entre el comercio de esta plaza, donde se carece de contadores y calígrafos diplomados”<sup>20</sup>. El Primer Censo Municipal de Rosario, del año 1900, arrojó una población de 112.461 habitantes, de los cuales 46.682 eran extranjeros (41,4%). Del mismo se desprende también que existía un notorio déficit de personal formado en las ciencias comerciales porque siendo la segunda plaza comercial de la República -solamente en el sector de instituciones de créditos, monedas y valores, contaba con 21 casas, entre ellas seis bancos de gran actividad; un millar de comercio; y una estructura estatal municipal que contemplaba el área de finanzas y una nacional que involucraba a la actividad aduanera y portuaria- contaba apenas con 46 contadores así reconocidos por el censo: 10 argentinos y 36 extranjeros (14 españoles, 8 italianos, 5 franceses, 3 alemanes, 2 uruguayos, 2 austriacos, 1 suizo)<sup>21</sup>.

La demandas de contadores y empleados mercantiles formados fue por lo tanto creciente. En tal sentido, en 1903, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio realizó gestiones ante la Comisión de Instrucción Pública de Diputados de la Nación para que la Escuela Nacional de Comercio fuera equiparada en todo sentido (incluso el sostenimiento económico) con la existente en la Capital Federal<sup>22</sup>.

#### LA ETAPA DEL DIRECTOR BELLO Y EL REFORMISMO NORMALISTA

Argüelles estuvo al frente de la Escuela prácticamente en sus primeros diez años de vida, período en el que egresaron futuros dirigentes locales de gran actuación en el siglo XX, entre ellos tres intendentes municipales: Tobías Arribillaga, Esteban Morcillo, y Hugo Roselli<sup>23</sup>.

---

<sup>19</sup> *Memoria presentada a los señores socios del Centro Comercial del Rosario de Santa Fe*, enero de 1898, correspondiente a 1897, Imprenta La Plata, Rosario, 1898 p. 25.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p.23.

<sup>21</sup> Primer Censo Municipal de Rosario del Año 1900.

<sup>22</sup> *Memoria de la Bolsa de Comercio de Rosario. Asamblea*, febrero 1904, Tipografía de la Capital, Rosario, 1904, p. 12.

<sup>23</sup> LEOPOLDO KANNER, *ob. Cit.* P. 45.



Un acontecimiento premonitorio de la relación que tendría esta institución con la preservación de una tradición jurídica y el estudio y la enseñanza del derecho en Rosario ocurrió el 8 de octubre de 1896: la fundación en sus instalaciones del “Centro Jurídico Rosarino”, cuya comisión directiva quedó integrada por destacadas personalidades de su época: Nicanor de Elía, Manuel Morón, Miguel S. Coronado, José Martinoli y Benjamín López<sup>24</sup>.

En 1905 se inició la etapa de Julio Bello al frente de la dirección de la Escuela, que contaba con más de 350 inscriptos. En ese mismo año, el Poder Ejecutivo Nacional, siendo ministro de Instrucción Pública el doctor Joaquín V. González, decretó la división de las escuelas comerciales en tres categorías: Superiores, Medias y Elementales. La Escuela de Comercio de la Capital y la de Rosario pasaron a integrar la primera categoría<sup>25</sup>.

La Bolsa de Comercio mantuvo para con Bello el mismo trato asiduo que con Argüelles y colaboró con la creación del Museo de Productos Mercantiles de la Escuela. Se le proporcionó una colección formada por veinte muestras de trigo, lino, maíz, alpiste y semilla de nabo, clasificando en sus diferentes estados y pesos las de trigo y lino, suministrando a la vez a su director y a los profesores a cargo, datos ilustrativos de conveniencia práctica para los alumnos. También se realizó un análisis calificativo de lino, que demostró también el manejo de la balanza de peso específico sistema Schopper y la de bushel sistema Mc Guirk’s<sup>26</sup>.

Tres fueron los grandes logros de la gestión Bello: la creación de un completo laboratorio, una biblioteca (con aspiración a que fuera pública) y la construcción de un edificio acorde para la expansión de la institución. Dichas metas trazadas a largo plazo revelan una visión de notoria amplitud académica y una concepción moderna, por su integralidad e inserción con el medio<sup>27</sup>.

El director de la Escuela Superior de Comercio formó parte, en tiempos del Primer Centenario de Mayo, de aquel grupo de personalidades rosarinas que habían logrado por su trayectoria ser considerados como dirigentes representativos de los intereses regionales. La figura de Bello es aún hoy principalmente identificada con la dirección de esa institución, sin embargo también fue intendente municipal de Rosario, presidente del Banco Provincial, presidente de la Caja de Pensiones y

---

<sup>24</sup> *La Capital*, 9 de octubre de 1896.

<sup>25</sup> Página web del Colegio Carlos Pellegrini. [www.cpel.uba.ar](http://www.cpel.uba.ar)

<sup>26</sup> *Memoria de la Cámara Arbitral de la Bolsa de Comercio*, 1905, Imprenta Font, Rosario, 1905, p. 20.

<sup>27</sup> LEOPOLDO KANNER, *ob. Cit.* p. 46.

Jubilaciones Civiles e interventor nacional en San Juan<sup>28</sup>. Aún así era antes que nada un “educacionista” compenetrado con el sistema de enseñanza provincial. Nacido en la ciudad de Santa Fe, en 1893, obtuvo su diploma de Maestro Normal y fue maestro en Esperanza y Santa Fe. No obstante su edad y sus escasos recursos, reunió una biblioteca de obras literarias, científicas y pedagógicas que solían consultar sus propios colegas con frecuencia. Era hijo de un comerciante laborioso. Su hermano menor Alfredo también se entregó por entero al magisterio, y fue en Santa Fe profesor del Colegio Nacional, de la Escuela Normal, y de la Escuela Industrial, donde llegó a ser director en 1907, al mismo tiempo que Julio lo era del Superior de Comercio. Luego fue presidente del Consejo de Educación, donde creó 200 escuelas en territorio provincial, entre ellas la primera de canillitas e implantó la “olla escolar”, precursora de los actuales comedores<sup>29</sup>.

La casa de Alfredo y Luis Bello fue en los hechos un comité de la naciente Unión Cívica Radical, en la que se sostenían reuniones partidarias en tiempos en que el oficialismo conservador aún detentaba el poder y el partido era proscrito y perseguido. Allí concurrían asiduamente Ricardo Caballero (íntimo amigo de Alfredo), Enrique Mosca, Alfredo Lehman, Manuel Menchaca y otros líderes del yrigoyenismo<sup>30</sup>.

Además, Luis Bello colaboró en revistas y periódicos sobre temas de educación, “no ajenos, por cierto, a las ideas que los grandes de la pedagogía pregonaban a todos los vientos, desde Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes, sobre la necesidad de la reforma escolar para encaminar la enseñanza por mejores y más seguros rumbos. Tenía condiciones de orador claro y convincente, que supo revelar en las asambleas del gremio y en actos públicos patrióticos. Era liberal; pero liberal amplio en el más exacto sentido, respetuoso de ideas y de hombres, condición que había heredado de los suyos y que le convertía en un elemento necesario para cooperar en toda iniciativa progresista”, recordó su condiscípulo, el maestro Eudocio S. Giménez<sup>31</sup>.

En cuanto a la enseñanza media y normal Rosario contaba, hacia el año 1910, con cinco establecimientos: El Colegio Nacional Número 1; la Escuela Normal de

---

<sup>28</sup> Archivo del diario *La Capital* de Rosario, sobre 1260.

<sup>29</sup> JOSÉ RAFAEL LÓPEZ ROSAS, *Santa Fe, la perenne memoria*, Tomo II, La casa de Alfredo Bello, Imprenta Lux, Santa Fe, p. 197.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 198.

<sup>31</sup> Archivo del diario *La Capital* de Rosario, sobre 1260.

Maestros; la Escuela Superior de Comercio; la Escuela Industrial de la Nación, y la flamante Escuela Normal Número 2, que terminó comprando el elegante edificio de la escuela graduada Gobernador Freyre<sup>32</sup>. Por su parte, la provincia de Santa Fe, alentada por la política nacional de fomentar el normalismo, y para colocarse a la altura de las provincias vecinas creó y sostuvo con su tesoro siete escuelas normales, (la primera fue Coronda), otorgando a sus egresados los mismos derechos que los maestros normales nacionales frente a la obtención de empleos<sup>33</sup>.

#### LA CÁTEDRA AMBULANTE DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO ITALIANO

Desde el año 1904 funcionaba en la campaña de las provincias de Santa Fe y Córdoba una cátedra o escuela ambulante práctica de agricultura dirigida por el profesor Antonio B. Passi. La empresa del Ferrocarril Central Argentino, convencida de las ventajas que la cátedra ambulante venía proporcionando a los agricultores radicados en las proximidades de sus líneas había hecho construir en sus talleres y a su costo un vagón escuela, con capacidad para 60 personas. Si bien la cátedra ambulante estaba bajo la protección del Rey de Italia, que subvencionaba al profesor Passi con la suma de 300 liras mensuales, esta sólo alcanzaba para los gastos elementales del docente, que por esta razón no había podido dotarla de muebles. El presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Rosario, Luis Colombo, envió una nota al ministro de Agricultura de la Nación, Adolfo Mujica, solicitándole que contribuyera con esta obra a través de una suma mensual o anual.

Colombo indicaba al respecto:

---

<sup>32</sup> En 1900 abrió sus puertas la Escuela Normal Número 2 “Juan María Gutiérrez”, de Córdoba y Balcarce. Había sido creada juntamente con otros 19 establecimientos similares, como homenaje al centenario de la Revolución de Mayo, y nació como el primer “palacio” de educación construido por la provincia de Santa Fe en Rosario, antes de que fuera entregado al gobierno nacional. El maestro Martín Herrera, egresado de la prestigiosa Escuela Normal de Paraná, fue quien desde el cargo de director organizó y orientó a la institución dentro de los principios democráticos. Le sucedió en el cargo una educadora de nota, la profesora Dolores Dabat, período en el que la casa alcanzó la jerarquía de Escuela Normal de Profesores, al crearse el profesorado nacional de música y dibujo, único en su género en el país.

<sup>33</sup> ANTONIO SAGARNA, *La Escuela Normal Número 2 de Rosario*, de 1910 a 1935, establecimiento gráfico Pomponio, Rosario, 1935, p. 43.

Las ventajas que estas Cátedras ambulantes ofrecen, no pueden discutirse por cuanto es un sistema ya establecido en Francia e Italia. Basta solo presenciar una de ellas, donde concurren un sin números de colonos, para darse exacta cuenta de la importancia que ellas tienen y el bien que reportan al colono, puesto que se empieza por enseñarles prácticamente la mejor forma de preparar la tierra, selección de la semilla, modo de sembrarla, como deben limpiarse los sembrados, modos de combatir las enfermedades en los sembrados, como y cuando debe cortarse el fruto, etc. En una palabra todo el proceso agrícola desde su principio hasta el fin<sup>34</sup>.

Es más, la Cámara Sindical aseguró al ministro que las demás empresas de ferrocarriles estarían dispuestas a construir a su exclusivo cargo vagones escuelas de agricultura para que se dieran clases prácticas en sus respectivas líneas, pero que el ministerio de Agricultura debía nombrar personal que auxiliara a Passi porque éste no podría atender las distintas líneas que atravesaban las tres provincias exclusivamente agrícolas<sup>35</sup>.

Miguel F. Casares, de la Dirección de Enseñanza Agrícola del Ministerio de Agricultura le respondió que no se podría acceder al pedido debido a que los fondos asignados al área escasamente llegaban a cubrir los gastos que demandaban los servicios y el personal a su cargo<sup>36</sup>. Esa repartición estaba instrumentando por entonces oficinas atendidas por “Agrónomos Regionales”, con la finalidad de “propender en la mejor forma posible al progreso agrícola ganadero de la región”. En noviembre de ese año había podido crear una delegación en la ciudad de Rafaela, con su respectivo “Agrónomo Regional”<sup>37</sup>. En abril de 1913 el ingeniero agrónomo Luis M. Goupillaut notificó a la Bolsa que había establecido la oficina de la Dirección General de Enseñanza Agrícola, en Montevideo 1072, con la principal misión de “ejecutar la enseñanza extensiva dentro de la zona sur de la provincia, en pro de los intereses agrarios de la importante región”<sup>38</sup>.

Cuando el ministro Mujica dijo en una interpelación en el Congreso que el país “carecía de agricultores idóneos” y que la mayoría se dedicaba al cultivo extensivo por

---

<sup>34</sup> *Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio*, Rosario, 29 de febrero de 1912, N.3 p. 95.

<sup>35</sup> *Ibidem*, 15 de agosto de 1912, N. 14, p. 570-571.

<sup>36</sup> *Ibidem*, 31 de julio de 1912, n° 13, p.528.

<sup>37</sup> *Ibidem*, 30 de noviembre de 1912, n° 21, p. 886.

<sup>38</sup> *Ibidem*, 15 de abril de 1913, n° 30, p. 1289.

la falta de conocimientos teóricos y prácticos”, la Cámara Sindical de la Bolsa insistió en su pedido suscribiendo a los dichos de ese funcionario<sup>39</sup>.

#### LA CONTINUIDAD DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Gracias a la promesa del presidente Roque Sáenz Peña, los radicales santafesinos abandonaron la política abstencionista y con su voto, el 31 de marzo de 1912, llevaron a la gobernación a Manuel Menchaca y a Ricardo Caballero. Sin embargo, este cambio político no repercutió en una reforma institucional que permitiera la descentralización del poder, que siguió en manos de la capital provincial. Los intendentes siguieron siendo elegidos desde allí<sup>40</sup>.

El primer gobernador radical, el gobernador Menchaca rompió con la tradición conservadora de designar en los cargos claves del Consejo de Educación a hombres de íntima vinculación con la Iglesia. Nombró como su presidente y director general de escuelas al profesor normalista José J. Amavet, y en las vocalías a los doctores Isaac Francioni y José B. Menchaca. Ocupó el cargo de ministro de instrucción pública y agricultura el doctor Enrique M. Mosca, quién sería futuro gobernador de la provincia, y ex alumno del Colegio de la Inmaculada de los jesuitas. A partir de 1912 se sumó en el discurso del Consejo dos nuevos propósitos, el de "dignificar al maestro", y el de dar participación a los padres en la marcha de los establecimientos, además de los relacionados con la edificación escolar, la provisión de útiles y mobiliarios, y la expansión de la cobertura de la instrucción primaria, ya tradicionales. Con la intención de cubrir el vacío ocasionado por la ausencia de una estadística cierta de la población infantil, "de donde partir para establecer un plan equitativo de la enseñanza", según se fundamentó, se levantó el primer censo de escuelas, el 1 de noviembre de ese año, el que arrojó un 66,44% de alfabetos y un 33,5% de analfabetos (42.932 infantes) en edad escolar. Asimismo se determinó que asistían a clases 143.677 niños de 5 a 14 años de edad, es decir, cinco veces más que el existente en 1883, en el último gobierno iriondista<sup>41</sup>.

La Escuela Superior de Comercio fue junto al Colegio Nacional el ámbito de la educación más relevante, gracias a la continuidad en la aplicación de las líneas de

---

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 571.

<sup>40</sup> MIGUEL ÁNGEL DE MARCO (H), *Santa Fe en la transformación argentina*, ob. Cit. p. 302.

<sup>41</sup> *Censo de la población escolar*, levantado del 1 al 8 de noviembre de 1912, talleres de la casa Jacobo Peuser, Buenos Aires, 1913, p. 34.

acción establecidas en 1905. El doctor Ardoino Martín pudo, a través del laboratorio, dar despliegue internacional a su cátedra de tecnología, y se convirtió años más tarde en una figura emblemática de la Facultad de Ciencias Económicas, colaborador dilecto del decano Rafael Bielsa. La Biblioteca fue una de las primeras en su tipo en la ciudad, debido a que “la gran” Biblioteca Argentina, de carácter municipal, fue creada en 1912.

Julio Bello integró el grupo fundacional de la Asociación Cultural “El Círculo” que nació al calor de la misma, en septiembre de 1912, junto a Juan Álvarez, Luis Ortiz de Guinea, Camilo Muniagurria, Rubén Vila Ortiz, Clemente Álvarez, Cornelio Casablanca, Francisco Correa, Enrique Fidanza, Ricardo Foster, Emilio Ortiz, Fermín Lejarza, y Artemio Zeno, entre otros, que en su mayoría estaban llamados a ser catedráticos fundadores de las facultades rosarinas de la UNL<sup>42</sup>.

Para esa altura, la biblioteca de la Escuela Comercial superaba los 5 mil volúmenes, y era su encargado Alfredo Novell, diplomado en España, quién la organizó científicamente. El 24 de agosto, Julio Bello dirigió al presidente de la Bolsa de Comercio la siguiente nota:

Las bibliotecas públicas, fuente y base de la cultura popular no solo merecen contar con la ayuda oficial que en definitiva representa la voluntad colectiva, sino que deben existir y prosperar al calor de los esfuerzos de la población en que se desarrollan. Al ejemplo constante de la patria de George Washington donde millares de estas instituciones son creadas y sostenidas directamente por las personas pudientes ó aún por el mismo pueblo, es digno de imitarse, ya que gran parte de la actual grandeza de la Unión Americana del Norte se debe á estas sencillas pero eficaces prácticas que les legaron sus antepasados gloriosos: los puritanos. Teniendo a los mismos fines y con objeto de completar las colecciones trucas que existen en la Biblioteca Pública de este establecimiento, me permito solicitar la donación de las revistas, folletos, diarios, etc. que esa institución posea, si es que no tiene mayor interés en conservarlos. Dada las elevadas y patrióticas razones que inspiran la presente, no dudo será resuelta en forma favorable”.

La Bolsa accedió a esta solicitud, encomendando a su gerente, Alejandro Álvarez, que destinara todo material periódico duplicado que recibiera, y el presidente Colombo,

---

<sup>42</sup> MIGUEL ÁNGEL DE MARCO (H), *El Círculo de los Cosmopolitas*, en el libro “Teatro El Círculo”, Asociación Cultural El Círculo, Rosario, 2007.

como señal de apoyo donó de su biblioteca personal un manual en francés<sup>43</sup>. Esta aceptación impulsó a Juan Álvarez, director de la Biblioteca Argentina, a solicitar a la Bolsa que se suscribiera a alguna publicación periódica y la donara a la misma<sup>44</sup>.

En 1912 se desempeñaba como secretario de la Escuela de Comercio, Alberto Arévalo, de 22 años de edad, quién se convertiría, a juzgar por las crónicas de la segunda mitad del siglo XX, en uno de los profesores más representativos de la tradición de esa institución y de la futura Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas. La relación entre ambos fue de estrecha confianza. La actuación de Arévalo abarcaría todo el ámbito del quehacer universitario. Además de profesor, fue asesor para la provisión de cátedras, miembro del consejo directivo, vicedecano y decano en la mencionada facultad. Su caso es ilustrativo de ese proceso de vinculación generacional entre ciudad, puerto, empresa, formación secundaria y universidad, porque hijo de inmigrantes se graduó en la misma Escuela en diciembre de 1909, de la que pasó a ser secretario desde 1912 hasta 1926, y profesor desde 1914 hasta su retiro. En 1925 comenzó a dar clases en la Facultad de Ciencias Económicas. En el ámbito de esos establecimientos produjo obras indispensables para la formación de contadores: en 1925, "Contabilidad Pública", y en 1946, su obra más perdurable "Elementos de Contabilidad General". Desde la década del 20 fue colaborador con artículos y monografías en anuarios y revistas especializadas, en especial italianas. Y como tantos otros de su generación participó de instituciones tales como la Asociación El Círculo, la Asociación Amigos del Museo Provincial Julio Marc y el Rotary Club<sup>45</sup>. Permaneció en la función docente activa cuatro décadas, hasta 1968, y siguió vinculado a la vida universitaria por doce años más, cuando murió. Fue titular de las cátedras de Contabilidad General y Contabilidad Pública y Director del Instituto de Contabilidad (luego Departamento de Contabilidad y Administración), y fue también profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNL, en la cual dictó la cátedra Fundamentos de la Contabilidad. Fue decano de la Facultad de Ciencias Económicas en 1966 y declarado Profesor *Honoris Causa*<sup>46</sup>. Su actividad alcanzó proyección nacional e internacional, pues participó en congresos de la especialidad. Fue presidente del Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas, y en 1960 se lo nombró presidente *ad honorem* de la comisión convocada por el gobierno de Carlos Sylvestre

---

<sup>43</sup> *Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio*, 15 de octubre de 1912, n° 18, p. 744.

<sup>44</sup> *Ibidem*, 15 de diciembre de 1912, n° 22, p. 929.

<sup>45</sup> *La Capital*, 9 de junio de 1982.

<sup>46</sup> Archivo del diario *La Capital*, sobre 4838.

Begnis para proyectar la creación del Tribunal de Cuentas de la provincia. Cuando el 25 de marzo de 1966 se reunieron delegados de los Colegios de Graduados en Ciencias Económicas de todo el país para participar de un homenaje hicieron uso de la palabra José Santi, Juan Quilici (ministro de la gestión desarrollista en Santa Fe) y Francisco Cignoli, representativos de lo que significó su magisterio<sup>47</sup>.

## II- SEGUNDA PARTE: EL MOVIMIENTO PRO UNIVERSIDAD

### EL LIDERAZGO DE LA ESCUELA EN LA DEFENSA DE INTERESES REGIONALES Y SU PROXIMIDAD A LA OPOSICIÓN PROGRESISTA

Se sostenía que la calidad de muchos de los textos adquiridos por la biblioteca de la Escuela de Comercio superaban el nivel propio de una enseñanza secundaria y se encontraban en distintos idiomas. Este un claro indicador de que Bello, Alfredo Lovell y el resto de los profesores pensaban que esa biblioteca sería la base de la futura Universidad. Bello era condiscípulo de Juan Álvarez -el por entonces joven abogado, historiador y funcionario de la municipalidad- y entre ambos presentaron en 1917 al gobierno nacional un proyecto para crear un Instituto de Ciencias Políticas para la formación de funcionarios, que finalmente no prosperó<sup>48</sup>.

Cuatro años antes, Juan Álvarez había presentado su proyecto de creación de la Universidad de Rosario, autónoma y con personería jurídica propia. Entre los fundamentos se destaca la necesidad de complementar el desarrollo económico con la creación de un ámbito que prestigiara el conocimiento:

No siendo Rosario capital de provincia, la falta de un instituto de cultura superior lo aleja de los centros dirigentes del país, relegándolo a la categoría de simple mercado de productos. De este modo los numerosos profesionales y hombres de estudios que alberga la ciudad carecen de la representación colectiva que su carácter de tales les da derecho. Córdoba y La Plata le deben su prestigio a la Universidad<sup>49</sup>.

Desde el punto de vista de la población estudiantil, indicaba que los tres establecimientos nacionales de enseñanza secundaria pública existentes en la ciudad, se

---

<sup>47</sup> *La Capital*, 25 de marzo de 1966.

<sup>48</sup> LEOPOLDO KANNER, *ob. Cit.*, p. 47.

<sup>49</sup> JUAN ÁLVAREZ, *Universidad Nacional del Rosario*, proyecto de ley, 1913, s/e. Rosario.



veían concurridos por un millar de alumnos cada año (400 el Colegio Nacional, 257 la Escuela Industrial, y 351 la Escuela de Comercio); y de ellos, los que deseaban continuar estudiando se veían obligados a abandonar sus familias y trasladarse con “los gastos y molestias consiguientes”<sup>50</sup>. Sólo se trataba de agrupar bajo una misma dirección diversos establecimientos, como lo realizado con la Universidad de La Plata. Sobre la Escuela Industrial se podría fácilmente construir una Facultad de Ingeniería; transformar la Escuela de Comercio en Instituto de Ciencias Comerciales, y sobre el Hospital Escuela del Centenario, la Facultad de Medicina. La provincia de Santa Fe requería con premura de ingenieros, administradores del progreso y médicos<sup>51</sup>. Habría profesores y alumnos suficientes<sup>52</sup>. Esta iniciativa, como tantas otras presentadas en el Congreso tuvo un resultado negativo.

Por otra parte “el Superior de Comercio”, convertido en un ámbito propicio para la defensa de los intereses regionales, también dio cabida a la oposición progresista a los gobiernos conservadores santafesinos. A principios de siglo XX, el rosarino Estanislao Zeballos, llamado a convertirse en el númen de ese establecimiento y la Facultad de Ciencias Económicas, alentó la formación de una red de intelectuales liberales, al crear la Asociación Nacional del Profesorado, con la finalidad de “liberar y renovar” la enseñanza del país, según sus propias palabras, y que más adelante presentarían un mismo frente con los estudiantes progresistas liderados por Alejandro Gruning Rosas<sup>53</sup> para petitionar la creación de una Universidad para Rosario.

En 1908 surgió la Liga del Sur, poderoso e innovador frente político con epicentro en Rosario, que a partir de 1912 no ocultó sus disidencias con el radicalismo recién llegado al poder de la provincia por considerar que el mismo continuaba representando los intereses de la capital provincial. Aquellos disidentes, “tenían su acción educacional en la Escuela Nacional de Comercio”, según afirmaciones del propio gobernador Menchaca, quién además señaló como los principales detractores de su gestión a su director, Julio Bello y a Ricardo Caballero (ambos integrantes de la facción disidente dentro de la Unión Cívica Radical). En tiempos del Centenario de la Revolución de Mayo, la Escuela Superior de Comercio era considerada el más definido bastión de la intelectualidad rosarina, vinculada a la Liga del Sur y luego a la Democracia Progresista, y opositora a las gestiones provinciales, perdurando su

---

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 150.

influencia luego a través de la Facultad de Ciencia Económica que a su vez fue la cuna de la Escuela de Derecho, antecedente de la Facultad creada en 1967<sup>54</sup>. Este es un tema que he desarrollado con mayor detenimiento en el libro *La Facultad de Derecho de Rosario y la persistencia de una tradición jurídica secular vinculada al desarrollo regional. A 130 años de la graduación de los primeros abogados formados en Rosario y a 40 años de que la Escuela de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral fuera elevada al rango de de Facultad*<sup>55</sup>.

#### LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA EN EL CONTEXTO NACIONAL

A todo esto, el Colegio Carlos Pellegrini de Buenos Aires, que pasó a denominarse así a partir de 1908, comenzó a dictar sus clases en el edificio que ocupa actualmente, Marcelo T. de Alvear 1851, donde dos años más tarde abrió sus puertas el Instituto de Altos Estudios Comerciales, sedimento de la actual Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y la antesala de su incorporación, en 1913 a esa Universidad, de la que pasaría a depender con el carácter de cursos preparatorios anexos de la citada facultad<sup>56</sup>.

Mientras tanto en Córdoba, una década después que en Rosario, se creó el 24 de septiembre de 1907 la primera escuela secundaria modelo con orientación en tenedores de libros contables y peritos mercantiles. En ella, denominada “Jerónimo Luis de Cabrera”, también funcionó la carrera de Contador Público otorgando títulos que tuvieron validez nacional, hasta 1934 que se creó la Facultad de Ciencias Económicas, que se hizo cargo desde ese momento de impartir la enseñanza superior de comercio<sup>57</sup>.

#### Las primeras escuelas del país anexadas al sistema universitario

	Buenos Aires	Rosario	Córdoba
Creación	1890	1896	1907
Anexión a las Facultades de Ciencias Económicas	1913	1920	1935

<sup>54</sup> *La Capital*, 30 de diciembre de 1977.

<sup>55</sup> Editado por la Fundación de la Cooperadora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Rosario, imprenta Borsellino, Rosario, 2007.

<sup>56</sup> Página web del Colegio Carlos Pellegrini. [www.cpel.uba.ar](http://www.cpel.uba.ar)

<sup>57</sup> Página web del Colegio “Jerónimo Luis de Cabrera”.  
[http://www.fotolog.com/cordoba\\_la\\_docta/49292491](http://www.fotolog.com/cordoba_la_docta/49292491)

Cabe aclarar que en el caso del colegio cordobés Jerónimo Luis de Cabrera, que era provincial pasó a depender no de una facultad, sino de la Escuela de Ciencias Económicas de la Universidad de Córdoba, creada en 1935, la que fue elevada al rango de Facultad en 1946, es decir con 26 años de posterioridad a la de Rosario.

El Superior de Comercio de Rosario pudo inaugurar oficialmente su biblioteca el 26 de junio de 1915, con la presencia de Joaquín V. González. Pasaba a ser la primera del país especializada propiamente en una materia principal: la economía. También hizo uso de la palabra Federico Valdés, el legendario orador riojano radicado en Rosario, abogado del Banco de la Nación, miembro de la Bolsa de Comercio de Rosario, dirigente de la Liga del Sur y la Democracia Progresista y profesor de la Escuela Superior de Comercio, y protagonista de gran parte de las reivindicaciones regionalistas relacionado con su desarrollo en los últimos veinte años. Él entendía que la inauguración de la Biblioteca era un peldaño hacia la tan anhelada universidad local:

Las universidades deben dejar de ser patrimonio de las clases privilegiadas para convertirse en organismos vivientes. Por eso no he escuchado argumento más inepto, contra el anhelo de fundar aquí un instituto universitario, que al pretenderle negarle ambiente propicio para existir y desarrollarse. Más, si ha de dársenos universidad, que sea amplia y autónoma, como corresponde a su importancia y a la vasta zona de la que Rosario es cabecera<sup>58</sup>.

Por otra parte, en 1907, se puso la piedra basal del edificio del Superior, en un terreno adquirido por la iniciativa de Julio Bello en un terreno sobre bulevar Oroño. El delegado del ministro de Educación de la Nación, José Bibiloni, manifestó a los asistentes que si bien los institutos de este tipo “estaban muy lejos a los que correspondía su valer”, había comenzado una reacción por la demanda de las empresas de ferrocarril, seguros y bancos, por contar con personal calificado para las tareas contables, y concluyó definiendo a Rosario como “ciudad comercial por excelencia compuesta por la población más independiente y trabajadora de la República”<sup>59</sup>.

---

<sup>58</sup> LEOPOLDO KANNER, *ob. Cit.*, p. 47.

<sup>59</sup> *Ibíd.*, p. 51.

El elegante palacio del Colegio Superior de Comercio fue inaugurado el 6 de julio de 1913. En la primera promoción de contadores públicos, peritos y tenedores de libros graduados ese mismo día en el flamante salón de actos se encuentran nombres que tuvieron una actuación destacada en las próximas décadas: Armando Aprile (el primer rosarino graduado como doctor en Ciencias Económica en la República Argentina); Eusebio Blotta, Francisco Bitetti, Esteban Isern, Máximo Pochat, Vicente Pusso, Ángel González Theyler, Alfredo Aprile, Eduardo Bruera, José Lo Valvo, Hércules Tacón, Andrés Jáuregui, y Alberto Arrúe Gowland. Este último sería dirigente del Partido Demócrata Progresista, autoridad académica y docente de la Facultad de Ciencias Económicas, y promotor de la creación de la Escuela y Facultad de Derecho, entre otras actividades. Dentro de aquél complejo educativo moderno, que contempló el turno noche (el Colegio Nacional aún no lo había implementado) surgieron actividades como la creación del Banco Modelo para las enseñanzas prácticas de las operaciones reales, estimular el hábito del ahorro y el cooperativismo, y familiarizar a los alumnos con las modalidades empresariales, tal como ocurría en el Carlos Pellegrini de Buenos Aires. Sin embargo por las proyecciones que éste alcanzó con su acción ininterrumpida, que desplegó paralelamente una acción cultural, fue un establecimiento señero en su género en el país<sup>60</sup>.

También funcionó un activo Centro de Estudiantes, en la que se formaron jóvenes que luego serían docentes de la Facultad de Ciencias Económicas<sup>61</sup>.

## UN INSTITUTO SUPERIOR

Como coronación de este proceso de consolidación institucional, el gobierno nacional resolvió elevar el rango del establecimiento al convertirlo, a partir del 1 de enero de 1916, en Instituto Superior de Comercio de la Nación: “destinado a fomentar la investigación y solución de los problemas económicos que se relacionan con la riqueza argentina y a proporcionar los conocimientos comerciales, de acuerdo con el siguiente plan de estudios”. Asimismo determinó que dicho Instituto comprendería tres clases de cursos: a) preparatorio; b) especiales; c) superiores. Los argumentos del decreto, firmado por el presidente de la República, Victorino de la Plaza, y redactados por su ministro Tomás Cullen -uno de los viejos dirigentes del liberalismo mitrista que

---

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 53.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 55.

trabajo desde Buenos Aires por el progreso provincial- son por demás de representativos de lo que esta decisión perseguía:

Considerando que se acentúa la incorporación de los estudios mercantiles a las costumbres nacionales, como lo prueba el creciente aumento de alumnos en las escuelas del género en el país; que el estado actual de nuestras importaciones y exportaciones, exige personas preparadas en las ciencias comerciales y económicas, capaces de estudiar eficientemente los problemas que surgen del acrecentamiento rápido de la riqueza argentina; que para ello es necesario perfeccionar las instituciones de enseñanza comercial, creando así organismos que puedan ser las bases para futuras Facultades o Universidades de Comercio; que por su organización, número de alumnos, cursos que se dictan y técnica de los estudios, la Escuela Nacional de Comercio del Rosario, es el instituto superior de enseñanza mercantil en la República que la importancia comercial del Rosario de Santa Fe, demanda una alta institución de cultura, donde se estudien los problemas económicos, formando profesionales técnicamente preparados para intervenir con eficacia en su mejor solución; que esa demanda se manifiesta por la aspiración pública de tener centros de educación superior, demostrada en diversas ocasiones por todos los órganos de la vida rosarina; que por otra parte, con escaso sacrificio para el erario, puede satisfacerse esa aspiración, que es a la vez una necesidad pública<sup>62</sup>.

#### LA COMISIÓN “PRO UNIVERSIDAD”

Luego de la gran movilización de la dirigencia y la sociedad rosarina por la modernización y puesta en funcionamiento del puerto de Rosario y la Canalización del río Paraná (1898-1905), la creación de una Universidad fue una de las banderas regionales más convocantes. Desde 1890 existía en la ciudad de Santa Fe una Universidad fundada y sostenida por los gobiernos conservadores de marcada filiación santafesina, destinada a formar los recursos para la gestión pública y la conducción de la burocracia provincial que aún en la primera mitad del siglo XX seguía estando bajo el control de las catorce familias gobernantes –sostiene, Felipe Justo Cervera- cuyos miembros ejercieron el poder entre 1815 y 1942: Candiotti, López, Aldao, Rodríguez

---

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 56.

del Fresno, Fraga, Oroño, Cabal, Zavalla, Gálvez, Crespo Rodríguez del Fresno, Iturraspe Freyre, Freyre Iturraspe, Echagüe, de Iriondo Candiotti<sup>63</sup>.

Esa Universidad, nacionalizada en 1909, y la elite que representaba, se encontraba distante por completo de las aspiraciones educativas de un amplio sector de la dirigencia rosarina que quería su propia Universidad, con su propio perfil. En Santa Fe funcionaban las carreras de abogacía, notariado, farmacia y obstetricia. Sin embargo, el proyecto conservador de mantener la conducción y entidad fundacional de la Universidad de Santa Fe sufrió las consecuencias de distintos procesos que atentaron contra la consolidación de ese objetivo: el crecimiento de las reivindicaciones regionalistas del sur provincial; la pérdida del poder político de los círculos gubernistas del régimen con la llegada a la Casa Gris, a partir de 1912, del radicalismo; el nacimiento de un movimiento estudiantil liberal y reformista; y la movilización de personas e instituciones de Rosario por convencer al Gobierno de la Nación de la necesidad de dotar a la segunda ciudad de la República de una Universidad propia. En los inicios del primer gobierno radical existían tres tendencias marcadas:

- a) Los que querían mantener la Universidad de Santa Fe bajo el perfil conservador fundacional
- b) Los que aspiraban a la creación de una Universidad de Rosario.
- c) Los que aspiraban a retener el control de la Universidad de Santa Fe pero con un matiz liberal o fuera del control de los conservadores.

La conjunción de estos dos últimos sectores llevaría a la conformación de un frente para poner fin a la perpetuación de la Universidad de Santa Fe. En 1913, las autoridades y estudiantes de la Escuela Nacional de Comercio, adhirieron a la postura local de impulsar el surgimiento de la Universidad Federal de Rosario, tal como la denominaba el proyecto presentado ese año al Congreso de la Nación por el diputado nacional Estanislao Zeballos, referente nacional indiscutido del poderoso liberalismo rosarino y figura tutelar de la que sería siete años más tarde Facultad de Ciencias Económicas de Rosario. Esto sucedía al mismo tiempo que una comisión “Pro Universidad de Rosario”, encabezada por el presidente de la Bolsa de Comercio local, Luis Colombo, inició una campaña en tal sentido, entrevistándose con el presidente de la República Roque Sáenz Peña para entregarle un solicitud suscripta por el comercio, la banca, el foro etc., dando además por cierta que se incluiría en la misma “una

---

<sup>63</sup> FELIPE JUSTO CERVERA, *Nepotismo y economía en Santa Fe, siglos XVII a XX*, en la *Revista de la Junta Provincial de estudios Históricos de Santa Fe*, Santa Fe, 2004, p. 52.

Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales”, aspiración que se tornaba más que necesaria teniendo en cuenta que en 1911, y por razones presupuestarias, se había suprimido la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires<sup>64</sup>.

El director de la Escuela Superior de Comercio, profesores, padres de alumnos, autoridades la Bolsa de Comercio, la Liga del Sur, la Asociación El Círculo, de la Biblioteca Argentina, el Colegio Nacional, entre otras instituciones firmaron dicho petitorio, personalidades, algunas de las cuales habían presidido la comisión local de la Conmemoración del Primer Centenario de la Revolución de Mayo. Encabezaron las siete mil firmas reunidas en la nota de agosto de 1913: Luis Colombo, presidente de la Bolsa de Comercio y Santiago Pinasco, vicepresidente; José Monserrat, presidente de la Cámara de Comercio; Nicolás Raffo, presidente de la Cámara de Cereales; Miguel Monserrat, presidente de la Cámara de Defensa Comercial; José Firpo, presidente del Mercado General de Productos Nacionales y Juan B. Cordiviola, secretario; Juan José Andino, presidente de la Sociedad Rural, y Alejandro Carrasco, secretario; Cornelio Casablanca, presidente del Hospital Centenario; Eduardo Paganini, presidente del Club Social; Alfredo J. Rouillón, presidente del Jockey Club, etc. También figuraban Juan Álvarez, Ciro Echesortu, Ricardo Schlieper, Manuel Ordóñez, Santiago Pusso, Víctor Recagno, Santos Manfredi, Enrique Thedy, Lisandro de la Torre, Carlos Brebbia, Gervasio J. Columbres, Alejandro Hertz, Ramón Lucero, Constancio Larguía, Manuel López Zamora, Joaquín Lagos, Fermín Lejarza, José Serrot, Carlos Lac Prugent, Luis Bello, Luis B. Laporte, Isidro Quiroga, Camilo Muniagurria, Juan A. Ortiz, Clemente Alvarez y Tomás Cerruti. La composición de la secretaría de la comisión evidencia las instituciones sobre la que cargaría el peso administrativo y ejecutivo su labor: Benjamín Rodríguez de la Torre, Alejandro Álvarez y Alfredo Lovell, por el Colegio Nacional, la Bolsa de Comercio de Rosario y la Escuela Superior de Comercio, respectivamente<sup>65</sup>.

Las mismas autoridades de la Bolsa de Comercio participaron ese mes de un acto de honda significación: la colocación de la piedra fundamental del futuro palacio de la Aduana nacional de Rosario, una iniciativa que tuvo una resolución aún mucho más lenta que la cuestión universitaria pero que puede enmarcarse dentro de un mismo accionar dirigencial. El viejo edificio de la aduana almenada había quedado por completo a tras mano de los progresos de la ciudad e inadecuada para sus fines. Hacía

---

<sup>64</sup> *Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio de Rosario*, del 30 de noviembre de 1913, n° 45, p. 1961.

<sup>65</sup> *Ibidem*, del 31 de agosto de 1913, N. 39, p. 1709.

apenas diez años que se había iniciado la construcción del puerto de Rosario impulsando una transformación sin antecedentes en relación con el incremento del desarrollo expansivo de la plaza mercantil. El 50 % de las importaciones que no entraban por el puerto de Buenos Aires eran recibidas por el de Rosario, y las exportaciones habían aumentado entre el 12 y el 19%, a pesar que la exportación de la producción también salía distribuida por los puertos de Santa Fe, Villa Constitución y San Nicolás. La aduana que en 1907 recaudaba 15 millones de pesos, pasó en 1910 a producir 17 millones y medio, y en 1913, 25 millones de pesos<sup>66</sup>.

Dos años más tarde, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, a través de su presidente Luis Copello, apoyó públicamente el proyecto en el Congreso por los diputados nacionales Lisandro de la Torre, Francisco E. Correa, Ovidio Lagos y Leopoldo Melo, creando en Rosario una Facultad de Ingeniería, por ser una necesidad evidente que insumiría mil pesos mensuales, cantidad que juzgaba “insignificante”, teniendo en cuenta los beneficios que ella podría reportar a la ciudad, “centro de numerosas fábricas y usinas”<sup>67</sup>.

Año a año se sucedieron nuevos proyectos presentados al Congreso, girando entre las tres tendencias señaladas, aunque todas coincidían en que aún estando la sede en Santa Fe abriría en Rosario la Facultad de Ciencias Económicas<sup>68</sup>.

#### LA GENERACIÓN REBELDE Y LA REVISTA *HORIZONTES*

El movimiento estudiantil en la provincia intensificó su prédica pro universidad en Santa Fe, y la creciente interacción de sus integrantes, al que se sumó la Federación Estudiantil y el Centro de Libre Pensamiento, recibió de parte del sector más ortodoxo de la ciudad de Santa Fe motes tales como “ateos”, “unitarios” (al alentar una universidad no dirigida desde la capital provincial), “demagogos” o “chusma”, por su vinculación a los sectores trabajadores de Rosario, estaba integrado por jóvenes que formarían más tarde el plantel docente de las nuevas facultades, ocuparían la magistratura y fueran reconocidos tratadistas: Sixto Bayer, Guillermo Bonaparte, Luis

---

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 1710.

<sup>67</sup> *Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio de Rosario*, del 30 de septiembre de 1915, n° 89, p. 3.204.

<sup>68</sup> LEOPOLDO KANNER, *ob. Cit.* P. 64.



Bonaparte (h), Isaac Francioni, Alcides Greca, Alejandro Grüning Rosas, Eduardo Laurencena, Jaime Kanner, Enrique M. Moca, y Cortés Pla, entre otros<sup>69</sup>.

El 9 de julio de 1916 apareció el primer número de la revista *Horizontes*, publicación mensual del Centro de Estudiantes de la Escuela Superior Nacional de Comercio. Su director fue José M. Iglesias y Julio Dall' Anese, jefe de redacción, acompañado en la secretaría por José Ortega. Integraban el cuerpo de redactores Luis Gardella, Humberto Bruera, Julio Dasso, Manuel Favario (h), Esteban Buera y Alejandro Vallaro, y las corresponsalías de Gabriel Remondino (presidente del Centro de Estudiantes) y Luis P. Pittaluga, algunos de ellos llamados a ocupar puestos relevantes en el comercio y la formación superior rosarina. Fue entendido como un medio de difusión de ideas de los jóvenes interesados por las ciencias comerciales: “cimiento fundamental de la organización de nuestra amada patria. Fomentar de esta suerte el deseo de crear, investigar, profundizar, es hacer obra fecunda y patriótica”<sup>70</sup>, se señalaba en la editorial inicial. En el segundo año de su aparición se explicaba que *Horizontes* implicaba tener la vista puesta en la enseñanza superior: “En la Escuela Superior Nacional de Comercio, a medida que fue dejando de ser una fuente de enseñanza superficial para asumir su carácter de instituto universitario, hacía sentir la ausencia de un órgano de publicidad”<sup>71</sup>.

Entre los integrantes de la Comisión Directiva figuraban los siguientes estudiantes: Francisco Casiello, José Garrica, Luis Ferrari, Manuel Genolet, Luis Sacchi, H. Tacconi, etc. Todos ellos podrían encuadrarse en la generación del Centenario de Mayo graduada en el Centenario de la Independencia Argentina, y con actuación pública en la década del 20. Hacia 1916 egresaron Eduardo Bruera, Antonio Gaspar, Samuel Schamis, Ángel Rossini, Domingo y José Navarini, Amadeo De Santis, Mariano Enz, Vicente Aielli, Gerardo Van Oppen, y Raúl Rosselli, entre otros<sup>72</sup>.

#### LA RENUNCIA DE BELLO

Hacia 1916 eran docentes de la escuela los contadores Jorge L. Alsina, Alberto Arévalo, M. Fernández Romero, Carlos J. Ghirardi, Lauro C. Juárez, Roque Blois,

---

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 76.

<sup>70</sup> *Revista Horizontes*, Año I, n° 1, 9 de julio de 1916, p. 2.

<sup>71</sup> *Ibidem*, Año II, n° 8-9, agosto y septiembre de 1917, p. 424.

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 121.

Benjamín Berchman, Domingo B. Cabanillas, Hiram. G. Calogero; los abogados: J. J. Colombo Berra, Avelino Ferreira, Julio Marc, Ernesto Marquardt, Benito T. Martínez, Antonio F. Cafferata y Emilio Cardarelli; y los ingenieros Julio Bello y Manuel J. Cafferata y el médico Tomás Farsi, entre otros<sup>73</sup>.

Autoridades, personal docente y alumnos del Superior del Comercio y el Colegio Nacional se encontrarían en las principales cátedras de las facultades de la Universidad Nacional del Litoral. Juan Álvarez, Alfredo Arfini, Juan B. Arrospidegaray, Pedro Blanqué, Manuel J. Cafferata, José S. Cardarelli, Tomás Cerruti, Ricardo Foster, Jorge García González, Fernando Gaspari, Pedro Giménez Meló, Oscar C. Meyer, Martín Muncu, Carlos J. Omnes, Ricardo Ortíz, Emilio J. Pareto, Alberto Parody, Isidro Quiroga, Enrique Sempé, y Emilio F. Solari<sup>74</sup>.

La intensificación de la enseñanza comercial en la Escuela de Comercio, a raíz del plan de estudio aprobado del 28 de febrero de 1910, motivó el acrecentamiento de la concurrencia de alumnos a la institución, lo que fue interpretado como una demostración de la importancia que la ciudad concedía al desarrollo de la ciencia comercial. De 326 alumnos en 1912, llegó a 763 en 1916. El plan de estudio vigente asignaba al curso de Peritos Mercantiles cinco años de estudios (con la implementación de la escuela intermedia quedó reducida a tres), a la terminación de los cuales el alumno graduado ingresaba directamente al curso de Contadores o Calígrafos. Por la noche funcionaba el curso nocturno de Tenedores de Libros, con el objeto de impartir la enseñanza indispensable para que el alumno pudiera llegar a ser un buen empleado en cualquier establecimiento comercial, industrial, bancario, sociedades anónimas, etc<sup>75</sup>. En 1916, el director Julio Bello inició, sin éxito, ante el comercio local una campaña tendiente a que los que cursaban el curso nocturno de Tenedores de Libros fueran liberados de sus ocupaciones a las 17 horas y no a las 19 como entonces para poder iniciar las clases a las 17 y terminar a las 20, teniendo luego tiempo para estudiar y no como hasta ese momento que volvían a la media noche a sus hogares<sup>76</sup>.

A principios de 1917 el ingeniero Julio Bello presentó su renuncia a la Dirección de la Escuela para asumir la dirección del Banco Provincial de Santa Fe, por pedido del gobernador radical Lehman, a quién le unía un deber no sólo como amigo

---

<sup>73</sup> *Revista Horizontes*, año II, mayo de 1917, n. 5, p. 352.

<sup>74</sup> *El Colegio Nacional del Rosario*, Antecedentes reunidos con motivo del 43 aniversario de la apertura de los cursos, Imprenta del Colegio Nacional, Rosario, 16 de julio de 1917.

<sup>75</sup> *Revista Horizontes*, año I, septiembre de 1916, n.º 3, p. 115.

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 252.

sino como correligionario de una facción que con mucho sacrificio había podido conquistar espacios dentro de la estructura interna del radicalismo. El docente creía que no correspondía mantener ambos cargos por la dedicación que le exigirían, sin embargo el Centro de Estudiantes de la Escuela de Comercio y la Federación de Estudiantes de Rosario no compartían su criterio, dado que las nuevas funciones serían provisorias y que significaría una experiencia que redundaría a favor de un director de una Escuela de Comercio<sup>77</sup>.

#### LA CONCRECIÓN DE LA TAN ANHELADA UNIVERSIDAD Y LA PRÉDICA DE LA BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

Como se señaló, la aspiración de dotar a Rosario de Universidad formó parte de las principales banderas de la dirigencia regional. En 1917, el diputado Jorge Raúl Rodríguez presentó un nuevo proyecto de creación de una Universidad Nacional de Santa Fe, con una facultad en la capital provincial, tres en Rosario (Matemáticas, Ciencias Económicas y Medicinas, más la anexión de escuelas secundarias, el Hospital del Centenario y la Biblioteca Argentina) y una en Casilda. El hecho de no fijar la sede implicó la partida de defunción del proyecto porque el gobierno de Santa Fe no apoyó un eventual traslado a lo que sería la ciudad con más facultades. La memoria de la Bolsa de Comercio de 1918, refleja su posición de forma contundente, evidenciando además que las fuerzas institucionalmente conjugadas estaban convencidas de haber logrado su objetivo y que sólo se trataba de una cuestión de tiempo:

La creación, de la Universidad del Litoral, ha sido siempre propiciada por esta Institución. En julio del corriente año se intensificó su acción á fin de obtener del Congreso la más rápida y favorable consagración, tan legítima como necesaria, latente en el espíritu de este pueblo, en el cual, y es justo ratificarlo una vez más, no se hace tan solo la vida del comercio y de las industrias, como bien, lo demuestra el gran número de jóvenes que de aquí se alejan para ampliar sus conocimientos en las Universidades Nacionales. Persiguiendo este propósito, la Bolsa de Comercio se ha dirigido en todo momento á los Poderes Públicos Nacionales, al Congreso, a la prensa en general, propiciando en fin, toda iniciativa, alentando todo esfuerzo y coadyuvando en cuanto le ha sido posible

---

<sup>77</sup> *Ibidem*, año II, mayo de 1917, n° 5, p. 264.

para la obtención de lo que constituye más que un deseo, la realización de un derecho lealmente adquirido. Felizmente, todo induce a suponer que estos legítimos anhelos se traducirán en breve en una realidad<sup>78</sup>.

La llegada a la gobernación de Menchaca significó el desplazamiento en sus cargos públicos de los radicales no yrigoyenistas y Bello, identificado con el antipersonalismo, para sobrevivir económicamente se radicó en Buenos Aires, donde el presidente Marcelo T. de Alvear le confiaría un cargo en el gobierno nacional. Murió en 1928<sup>79</sup>.

#### “PARTES INSEPARABLES, ÓRGANOS DE UN SISTEMA”

Como consecuencia de la ley del 17 de octubre de 1919 que creó la Universidad Nacional del Litoral, a la que se arribó luego de tres años de debates no sin intensas negociaciones relacionadas con la sede de la misma y su carácter regional, los preparativos tendientes a inaugurar la Facultad de Ciencias Económicas en Rosario corrieron parejos con los de adaptar los planes de enseñanza de la Escuela Superior de Comercio, que pasó a funcionar como un organismo anexo a la misma, a la nueva carrera, que le pudo realizar su clase inaugural el 15 de septiembre de 1920. El delegado del gobierno nacional designado para ponerla en marcha, Guillermo J. Watson, invitó a la Cámara Sindical, los socios y sus familias y las demás cámaras de la Bolsa de Comercio, para asistir a tal acontecimiento que contaría con la presencia del gobernador de la provincia. El socio Po Olcese (abogado, político, productor rural y ex director del Banco Popular, graduado en la Universidad de Córdoba (donde su familia tenía estancia) fue designado para usar de la palabra en representación de la Bolsa de Comercio.

“Ninguna institución, por grandes que sean sus títulos, tiene en este acto mejor derecho de presenciar que mi representada. Esta Facultad, rama de la Universidad del Litoral, es tan genuinamente nuestra, está tan ligada a cuanto la Bolsa de Comercio ha sido y será, que separar ambas entidades fuera imposible. El derecho Comercial es para la una el fundamento principal de su creación y para la otra la base de su existencia. Suprimid el comercio en todas sus fases y esta

---

<sup>78</sup> *Memoria de la Bolsa de Comercio de Rosario correspondiente a 1918*, Rosario, 1919, p. 22.

<sup>79</sup> *La Capital*, 22 de agosto de 1928.

Facultad carecerá de razón de ser, a la vez que la Bolsa morirá por carecer de razón de existir. Facultad y Bolsa; Bolsa y Facultad, son pues entidades inseparables, partes de un todo, órganos de un sistema”<sup>80</sup>, sostuvo para luego remarcar que la institución de su pertenencia apoyó en toda ocasión, oportunidad o momento su establecimiento prestando su más firme apoyo.

No es extraño que el representante de la Bolsa de Comercio se refiriera a las expectativas de renovación pedagógica que implicaba el funcionamiento de la Universidad Nacional del Litoral, teniendo en cuenta que en tiempos de la gobernación de Crespo había sido funcionario del Consejo Provincial de Educación. De allí que criticó los planes de estudios imperantes:

tendientes a formar hombres cultos, pero 'unilaterales; maestros en su ciencia pero teorizadores más que prácticos; hombres que en tierra de abundancia viven al margen de la riqueza, general, en vez de ser productores directos de riqueza. Y es así que vemos escalonarse profesionales de todas las ciencias y de todas las artes, en procura de cargos rentados por el Estado, en vez de aplicar su iniciativa, su incuestionable calidad, sus energías todas, al esfuerzo creador. Nuestras escuelas, nuestros colegios, nuestras facultades lanzan hombres que debemos suponer doctos; pero por la orientación de sus estudios, muchos de ellos no son los hombres que el país necesita<sup>81</sup>.

Por otra parte, la difícil coyuntura mundial legada por la guerra mundial alertaba que la humanidad lejos de necesitar teorizadores necesitaba soluciones “que solo vendrían de los hombres que trabajan, de los hombres prácticos”, y la Argentina ofrecía una vastedad de posibilidades para la iniciativa individual, en especial en la zona rural:

Nuestro país, encerrando todos los climas, todas las faunas y todas las floras, es campo virgen a la iniciativa privada, palenque abierto al empuje individual, escuela de docencia libre a la teoría que se afirma en la experiencia. Por un fatal destino, por un cúmulo de circunstancias exóticas, sus pobladores parecieran no querer ver que su futuro, su grandeza, su prosperidad no radica en las ciudades sino en la campaña; no en los puestos -rentados que muchas veces esterilizan y enervan a los hombres; sino en el

---

<sup>80</sup> *Memoria de la Bolsa de Comercio de Rosario*, correspondiente al año 1920, p. 24.

<sup>81</sup> *Ibidem*, p. 26.

rango que cada uno sepa ocupar en relación a su propio valer; no en migajas de riqueza tomadas al pasar, por medios fáciles, sino en plenitud de riqueza conquistada mano a mano en lucha bravía contra el suelo y contra el cielo<sup>82</sup>.

Un planteo que pasaba por consolidar y profundizar el modelo agro exportador vigente teniendo en cuenta, sostuvo Olcese, que “la producción de cereal, de carne y de lana sería por mucho tiempo la base fundamental de nuestra vida individual y colectiva”. En este sentido afirmaba que el reposo del país pasaría por "crear y fomentar riquezas para colmar necesidades interiores y tener fuertes saldos exportables; dar a esa riqueza una equitativa distribución en forma que a todos los hogares llegue y todas las necesidades se remedien, hasta aparejar el bienestar social”<sup>83</sup>.

En síntesis, según este pensamiento la flamante facultad de Ciencias Económicas respondería las aspiraciones creadas si adoptaba por lema la siguiente declaración: “Esta casa da a la Patria hombres que son factores de bienestar social y privado, cuyo carácter se modela en el culto a la virtud y forja en la fragua del trabajo cuya misión es arrancar a la tierra sus riquezas para hacerlas circular, a la vez que servir de núcleos de cultura y progreso colectivo”<sup>84</sup>.

#### LA INAUGURACIÓN DEL HOSPITAL DEL CENTENARIO

La creación, construcción y habilitación de lo que se dio en llamar “Hospital y Facultad de Medicina del Centenario”, fue la iniciativa más importante solventada por los vecinos de una ciudad en la República Argentina en homenaje al Primer Centenario de Mayo. Este emprendimiento estuvo a cargo de una Comisión que inició sus tareas en 1910 y las concluyó en la década del 30, porque las instalaciones de aquel gran complejo educativo hospitalario se habilitó en etapas, y fue al mismo tiempo un motor de la instalación de los primeros estudios universitarios en Rosario. Los sucesivos cuatro presidentes fueron respetados socios de la Bolsa de Comercio: Cornelio Casablanca, Ciro Echesortu, Casiano Casas y Ovidio Rodríguez, al igual que los vocales que aún seguían en sus funciones en

---

<sup>82</sup> *Ibidem*, p. 27.

<sup>83</sup> *Ibidem*, p. 28.

<sup>84</sup> *Ibidem*.

1924: Luis Colombo, Emilio Ortiz, Santiago Pinasco, Fernando Pessan, Lisandro de la Torre, José Castagnino, entre otros<sup>85</sup>.

#### EL GESTO DE LA PROMOCIÓN 1928 Y LA PRIMERA HISTORIA DEL PUERTO DE ROSARIO

Quizás como corolario de esta etapa donde los alumnos de la Escuela Superior de Comercio fueron educados en los intereses de Rosario y su región, podría citarse la elocuente demostración dada por los ex alumnos egresados en la promoción de 1928, quienes al conmemorar los 25 años de egresados decidieron editar la obra inédita “Antecedentes del puerto de Rosario”, de Juan Jorge Gschwind, adscripto por entonces al Museo Histórico Provincial de Rosario trabajando bajo las órdenes de Julio Marc, por tratarse de “un tema vinculado a su desarrollo económico”, y “como un acto de homenaje a esta floreciente y vigorosa ciudad de Rosario fruto principalmente del esfuerzo laborioso de sus habitantes y del patriotismo constructivo de sus hijos”, no sin formular además un voto de confianza “en los altos destinos de la segunda ciudad de la República”. Entre los firmantes encargados de solicitar a Gschwind su autorización figuraban los siguientes exalumnos: Antonio Dotta, Abelardo Pagani, José Juan Bruera, Enrique Labourdette, Arnaldo Baudissone, César E. Vago y José Noguera. Pero como parte de esa promoción que había contribuido a la edición de la obra se encontraban Francisco E. Lechini (comisionado municipal en tiempos del desarrollismo), Américo Brusa, Alfredo L. Fasce, Nicolás Franichevich, Ángel Oscar Presce (futuro ministro de Hacienda de la provincia durante la segunda gobernación de Sylvestre Begnis), y Roberto J. Villavicencio, personalidades de notoria actuación pública en la ciudad en la segunda mitad del siglo XX<sup>86</sup>.

#### III- EL PROCESO DE TRANSFERENCIA

#### LOS PREMIOS UNIVERSITARIOS Y LA TESIS FIDELEFF

---

<sup>85</sup> RODOLFO BOSCH, *Historia de la Facultad de Medicina*, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 1966, p. 17.

<sup>86</sup> JUAN JORGE GSCHWIND, *El puerto de Rosario, su evolución histórica, factores de su progreso*, Rosario, 1953.

Hacia 1928, y a propuesta del accionista, comisionista oficial, y secretario del Mercado General de Productores Nacionales de Rosario (Mercado a Término de la Bolsa de Comercio de Rosario), Camilo P. Zanni, fue aprobado en la Asamblea Extraordinaria, la instrumentación de un premio que permitiera fomentar estudios relacionados con la actividad. El Mercado había sido creado en 1909, y desde entonces fue una de las entidades económicamente más sólidas de la ciudad, que al igual que el Centro de Corredores de Cereales (1908), ocupó un lugar prominente en el comercio granario de exportación de la República Argentina. La Bolsa, como órgano madre y representativo de estos sectores se encontraba construyendo su imponente palacio de Córdoba y Corrientes.

En relación al premio mencionado, se estableció que los mismos fueran instituidos en el marco de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la UNL, cuyo decano era el ya respetado administrativista Rafael Bielsa; y en el de la Escuela Nacional Agronómica de Casilda, dependiente de la UNL, cuyo director era el ingeniero Silvio Spagenberg<sup>87</sup>. Este fue el inicio de una relación que se acentuó con el tiempo. En ese año, los alumnos de esa Escuela visitaron el local de la institución para observar la operatoria de las ruedas y cuestiones relacionadas con la comercialización de los cereales. Mientras en el caso de este establecimiento el premio de mil pesos fue destinado al mejor alumno, “por su aplicación, contracción al trabajo y disciplina”, el premio de la Facultad de Ciencias Económicas, de mil pesos y medalla, se orientó a estimular la elaboración de una tesis o monografía relacionada con los Mercados a Término<sup>88</sup>. El jurado estaría integrado por el decano, por el profesor de la materia Bancos, Cambios y Bolsas, y uno de los directores del Mercado.

La dirección de la Escuela Agronómica adjudicó el premio a Raúl Bazet, el mejor alumno del establecimiento durante 1928, con la finalidad pagar su pensión en la escuela, libros y útiles.<sup>89</sup> El galardón destinado a la mejor monografía realizada por un estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, quedó pendiente de adjudicación, porque no se presentó ningún trabajo para optar al mismo<sup>90</sup>. Al término de diez años, sin que se presentara ningún trabajo al concurso, el directorio decidió dar por retirado dicho premio. ¿Cuáles habrían podido ser las causas de que un

---

<sup>87</sup> *Sociedad Anónima Mercado General de Productores del Rosario de Santa Fe*, libros de actas del directorio, tomo II, años 1922-1930, p. 243.

<sup>88</sup> *Ibidem*, p. 378.

<sup>89</sup> *Memoria de la Bolsa de Comercio de Rosario*, memoria correspondiente a 1928-1929, p. 13.

<sup>90</sup> *Ibidem*, memoria correspondiente a 1929-1930, p. 12.



tema tan estrechamente vinculado al sistema económico regional (Rosario era una de las principales plazas exportadora de cereales del mundo) y dotado de una recompensa pecuniariamente atractiva no hubiera tenido interesados?

Una primera respuesta se relaciona con el período de turbulencia que experimentada por la UNL entre 1928 y 1934, y que se inició con el traslado a las aulas de la puja entre antipersonalistas y personalistas, entre pro alvearistas y pro yrigoyenistas<sup>91</sup>. El decano Bielsa mantenía óptimas relaciones con el rector Rafael Araya, de la primera tendencia, y la llegada de Yrigoyen por segunda vez a la presidencia de la República implicó el alejamiento del alvearismo de la universidad. Por eso, en 1928, una intervención nacional a la UNL, encabezada por Roque Izzo, puso fin a la gestión Araya y al decanato de Bielsa. El reemplazante de este último, Oscar Meana, preguntó al directorio del Mercado a Término si seguía vigente la propuesta del premio y le respondieron afirmativamente, expresándole que eran ajenos a la política interna universitaria<sup>92</sup>. Luego vino el golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930, una nueva Intervención, y la posterior normalización. Bielsa fue repuesto en su cargo de decano, quién dedicó energías a tratar de recuperar las coordenadas de su gestión anterior. En esa tarea no volvió a mencionarse el premio en cuestión.

Sin embargo es más probable, sin descartar el peso de las alternativas políticas referidas, que la no presentación del premio haya obedecido a que ni desde la Facultad o el Mercado se volvió a cruzar oficialmente comunicación al respecto.

#### LA PRODUCCIÓN ESCRITA EN LA TEMÁTICA DE BOLSAS, MERCADOS Y COMERCIALIZACIÓN DE GRANOS

Autoridades y socios de la Bolsa de Comercio de Rosario trabajaron en sintonía con la presidencia del general Agustín P. Justo en apoyo de su política en relación con al Comercio de Granos. Habían llegado a ocupar cargos en el Ministerio de Agricultura de la Nación, y cargaron en sus espaldas con la organización e implementación de la Junta Nacional de Granos. El propio síndico del Mercado a Término, Miguel Culaciati, sería intendente municipal de Rosario y posteriormente ministro de Relaciones Exteriores de la Nación. De allí que aquellos rosarinos pudieran constatar lo que venían

---

<sup>91</sup> ADA LATUCCA, *Un ciclo de historia universitaria. La Facultad de Medicina de Rosario*, en Revista de Historia de Rosario, Año XXII, n° 36, 1984, p. 41.

<sup>92</sup> *Sociedad Anónima Mercado General de Productores del Rosario de Santa Fe*, libros de actas del directorio, tomo II, 1922-1930, p. 243.

advirtiéndolo desde hacía tiempo, tal como lo reflejaban las actas y memorias de las comisiones directivas: el grado de desconocimiento que existía en el sector público y la dirigencia política sobre las finalidades y el funcionamiento de las instituciones dedicadas a la comercialización de la producción cerealera, situación que no se condecía con el lugar que ésta ocupaba en la Economía argentina.

En 1934, Germán M. Fernández publicó el libro “Bolsas y Mercados de Comercio”, reeditado en 1935, y que por años fue la única referencia bibliográfica en el tema, y un material de consulta obligada para los integrantes de la Bolsa de Comercio de Rosario, donde el autor se desempeñaba en una función directiva. La obra, si bien se caracteriza por su claridad conceptual y metodológica, no fue fruto de una investigación universitaria, ni de la pluma de un catedrático tratadista<sup>93</sup>, sino de una persona íntimamente compenetrada con la institución.

Juan Zocchi, el destacado poeta y periodista italiano que tuvo a cargo su introducción, señaló:

Pero el problema de la vida se presenta o se insinúa por cualquier rendija y entonces la tónica civil canta en la Bolsa de Comercio. Ella es el eje. Todo lo demás gira a su alrededor. Las formaciones culturales esperan un turno, que no llega, para entrar en acción efectiva. Los dirigentes espirituales preguntan, con sincera y honda inquietud, como siempre, ‘a cuánto está el maíz, el trigo, el lino’. En un medio social de tales características, un libro que trate de las ‘Bolsas y Mercados de Comercio’, habiendo tomado como base el régimen, la historia y la vida de esos instrumentos de intercambio en la misma Rosario, tiene que ser forzosamente, un libro de la técnica de la ciudad, técnica de un mecanismo cívico-comercial<sup>94</sup>.

¿Lo que Zocchi captó y expresó con su pluma era de la misma manera observado en la casa destinada a formar recursos en ciencias económicas en la Universidad pública?

Natalio Muratti, uno de los profesores más respetados por docentes y alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas, encargado de los seminarios de investigación, realizó un comentario del libro de Fernández para el Boletín de la Bolsa de Comercio, definiéndolo como una obra de divulgación sobre la función económica y organización

---

<sup>93</sup> GERMAN M. FERNÁNDEZ, *ob. Cit.* P. VI.

<sup>94</sup> *Ibidem*, p. I.

de las bolsas y mercados de comercio, que venía a sumarse a las realizadas sobre el papel desempeñado por esos institutos “en la organización económica moderna”<sup>95</sup>.

Un egresado de esa Facultad, y profesor de la Escuela Superior de Comercio, Lázaro Nemirovski, pudo editar en 1931 su obra “Estructura económica y orientación política de la Agricultura en la República Argentina”. En sus páginas explicó la necesidad del funcionamiento de los Mercados a Término, no sin antes advertir sobre los escasos trabajos de economía agraria publicados en la argentina<sup>96</sup>. Esta situación era aún más llamativa en relación con el régimen de comercialización de las cosechas, siendo además muy pocas las fuentes que se podían consultar: los informes del Banco de la Nación, de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Dirección de Estadística, boletines de la Federación Agraria, memorias del Mercado General de Productores de Rosario, y de los ministerios nacionales<sup>97</sup>.

En 1934 asumió la función de dictar en la Escuela Superior de Comercio el tema de Bolsas y Mercados, ante los alumnos del último curso, donde señaló la escasa bibliografía nacional existente, sin dejar de recordar los trabajos de sus dos colegas y amigos, Hiram Calógero (autor de un libro sobre “Las Bolsas de Comercio”, La Plata, 1928), y Alberto Arévalo, profesores también en la Facultad de Ciencias Económicas. De allí que al comentar en 1934 la aparición de la obra de Germán Fernández, destacó lo valioso de esta obra:

Contados son los rosarinos que sobre materia económica han publicado obras; y si de tarde en tarde aparece alguna, ella proviene del ambiente universitario de nuestra ciudad, Exponerse a escribir un volumen, es, desde luego hacer un mal negocio, y en Rosario los negocios deben ser buenos e inmediatos. La gloria en la posteridad no nos satisface, ni hay paciencia para esperar resultados dudosos<sup>98</sup>.

Nemirovski afirma que las críticas al Mercado a Término eran infundadas, y que Fernández al respecto realizó un “análisis brillante” respecto a su función, distinguiendo el agio y la especulación, y considerando que la compra y venta a

---

<sup>95</sup> NATALIO MURATTI, *Bolsas y Mercados de Comercio*, de Germán Fernández, comentario en el Boletín oficial de la Bolsa de Comercio del Rosario, 1934, p. 13.

<sup>96</sup> LAZARO NEMIROVSKY, *Estructura económica y orientación política de la Agricultura en la República Argentina*, librería y casa editora de Jesús Menéndez, Buenos Aires, 1933, p. 25.

<sup>97</sup> *Ibidem*, p. 99.

<sup>98</sup> LAZARO NEMIROVSKY, *Bolsas y Mercados de Comercio*, de Germán Fernández, comentario en el Boletín oficial de la Bolsa de Comercio del Rosario, 1934, p. 25.

término eran necesarias, como un contrato de seguro contra las variaciones de los precios.

Desde que en el rectorado de Bielsa, en 1928, se establecieron los doctorados en Ciencias Económicas, Ciencias Políticas y Diplomacia, año a año se presentaron tesis doctorales de despareja rigurosidad y aporte. Entre la mencionada fecha y 1930, se presentaron dos tesis, mientras que en la década siguiente esa cantidad se elevó a 31. De ellas 6 se cumplieron en el doctorado en Diplomacia; 2, en Ciencias Políticas, y 23 en Ciencias Económicas. Ninguna se centró en la actividad bursátil rosarina, y sólo 3 tesis se vincularon a la comercialización de granos, de las cuales 2 abordaron la situación de los Mercados a Término. La primera, presentada en 1933, de veinte carillas de extensión, fue escrita por Matías F. Chicco, y no fue editada, seguramente debido a su debilidad documental y las falencias metodológicas<sup>99</sup>. La segunda, aprobada en 1937, fue escrita por Antonio Rizzotto, y a diferencia de la anterior encerró un mayor desarrollo de contenidos, claridad expositiva y citas al final del trabajo. Abordó los siguientes puntos: operaciones a término, las modernas bolsas y mercados, la función económica de las operaciones a término, dedicándole apenas unas páginas finales a la situación en el país, citando a la obra de Germán Fernández. De allí que no estudió específicamente el caso rosarino ni incursionó en fuentes locales. Sus consideraciones fueron favorables a la intervención reguladora del Estado en los Mercados a Término, no sin antes reconocerle que eran producto de una técnica comercial evolucionada, cumplían una alta función social y que por lo tanto debían ser favorecidos en su desarrollo. Sin embargo, sostuvo, debían ser puestas a salvo de la especulación para no caer en “derivaciones morbosas”, que las hacía “frecuentemente consideradas como elementos perturbadores en el libre juego de la oferta y la demanda”, y que por ende “no alcanzaban todavía llevar la tranquilidad al ánimo de todos los que intervienen en la producción y distribución de la riqueza”<sup>100</sup>. En su opinión, el régimen legal vigente desvinculaba al Estado de la función de tutelar los intereses comprometidos en bolsa, ya que sólo intervenía para autorizar los Estatutos de la Sociedad Anónima. Por lo tanto era partidario de modificar el sistema otorgándole al

---

<sup>99</sup> MATÍAS F. CHICCO, *Las operaciones a Término en general: Su función económica. En especial las operaciones a término en giros bancarios y su importancia en el mercado cambiario*, tesis presentada para optar al grado en doctor en Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Comerciales, Económicas y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 1933. Mecnografiada.

<sup>100</sup> ANTONIO RIZZOTTO, *La función económica de las operaciones a término, manera de mejorar sus prácticas en nuestro país*, tesis presentada para optar al grado en doctor en Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Comerciales, Económicas y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 1937. Mecnografiada. p. 162.

Estado supervisión y poder de policía, para certificar las operaciones, “constatar la veracidad de los precios e impedir que la actuación de gruesos capitales en pocos operadores pudiera falsear el curso normal de las cotizaciones”<sup>101</sup>. El estudio, que significó un aporte crítico al sistema vigente, no fue publicado.

Todo lo contrario ocurrió en 1940 cuando se editó la primera investigación universitaria sobre la evolución del Mercado a Término de Rosario. Se trató de la tesis doctoral del Leopoldo M. Fideleff, presentada y publicada en la Facultad de Ciencias Comerciales, Económicas y Políticas. Pertenece a una familia vinculada a la actividad exportadora, a la Bolsa y el Mercado a Término. Explicó que el objeto principal de este mercado era liquidar y garantizar los contratos al contado y a plazo, de compra y venta de cereales, oleaginosos y otros que se realicen bajo su control y con intervención de los comisionistas aceptados por el directorio<sup>102</sup>.

Pero una de las actividades complementarias del Mercado a Término era luchar contra la modalidad de operar con los cereales en la condición de “a fijar precio”, que era el fruto de la puja sostenida entre las grandes firmas exportadoras, “que avanzaban con su organización al interior para adquirir la cosecha del productor y del comercio de campaña, a precio fijo o a fijar hasta meses después de realizada, con las plazas de Rosario y Buenos Aires, donde los consignatarios y comisionistas, banqueros e intermediarios entre la banca y el comercio acopiador, buscaban que la cosecha fuera negociada en tales centros bursátiles, donde pudiesen competir firmas de menor capital con las llamadas grandes”. Esta necesidad fue la que motivó a los negociantes de cereales a la creación de los mercados a término donde por medio del arbitraje se conseguía igual finalidad pero mejor controlado el precio al que se fijaría la producción, por cuanto cada operación estaría expuesta al libre juego de la oferta y la demanda, explicó Fideleff<sup>103</sup>.

#### LA REORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

La reorganización del Seminario de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, creado en 1920 como una de las principales banderas académicas del reformismo, recién comenzó a tener regularidad y rango

---

<sup>101</sup> *Ibidem*, p. 166.

<sup>102</sup> LEOPOLDO M. FIDELEFF, *Mercados de Cereales a Término*, tesis, Rosario, 1940, p. 47.

<sup>103</sup> *Ibidem*, p.103.

científico durante el decanato de Rafael Bielsa, a partir de 1927. Tomándose como modelo la experiencia de Alemania, Italia, y España, se pretendía con los mismos motivar a los estudiantes a formar un espíritu racional y crítico, desterrando el texto único. El perfeccionamiento de este sistema de enseñanza-investigación abonó el terreno para la realización de las tesis doctorales. A la reorganización de 1936 impulsada por el director del Seminario, el profesor Muratti, bajo un nuevo decanato de Bielsa, motivó el incremento en la cantidad y calidad de las tesis presentadas, una combinación que no siempre se respetó. En 1941, y ante los buenos resultados obtenidos en el último lustro, se avanzó en la conformación de secciones internas, a cargo cada una de profesores de jerarquía., creando el campo propicio para que, de la mano del aumento de la matrícula de alumnos, se incrementaran los trabajos de investigación, antecelas de las tesis. En tanto que en la segunda mitad del siglo XX, la disminución de la cantidad de tesis doctorales presentadas y aprobadas estaría relacionada con el debilitamiento de los seminarios. La realidad bursátil y de los Mercados a Término continua teniendo aún hoy a las obras de Fernández (1934) y Fideleff (1940), como los escritos más significativos<sup>104</sup>.

#### FACULTAD DE CIENCIAS COMERCIALES, ECONÓMICAS Y POLÍTICAS

<b>Período</b>	1928 1929	1930 1039	1940 1949	1950 1959	1960 1969	1970 1979	1980 2008
<b>Número de Tesis doctorales</b>	2	31	39	84	52	45	36 *

\* A partir de 1980 se instrumentan las tesinas por las que optan la mayoría, en tanto en los últimos 28 años se presentaron 36 tesis mayores contra 600 tesinas.

*Principales seminarios de investigación presentados y publicados entre 1928 y 1935 en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas del Rosario, según su director Natalio Muratti, en donde se puede apreciar la ausencia de la*

<sup>104</sup> En 1980 se presentó la única tesis sobre Mercados a Términos realizada luego de la de Fideleff (1940) registrada en la base de datos de la Biblioteca de Ciencias Económicas, de Rodolfo Gioiella "Mercados a término: depósitos por márgenes y diferencias en las operaciones a término". En los últimos diez años parece advertirse un nuevo interés en la temática ya que se presentaron una media docena de tesinas vinculadas a la cuestión.

temática relacionada específicamente con las con bolsas, mercados y comercialización de cereales<sup>105</sup>.

- La situación mundial del algodón (1928).
- El mercado mundial de lanas (1928).
- La municipalización de los servicios públicos en Italia (1931).
- La competencia comercial (1931).
- Las monedas de los distintos países y su relación con el peso oro sellado argentino (1931).
- Estudio sobre el azúcar (1931).
- El impuesto a la renta (1931).
- La deuda pública argentina (1931).
- Apuntes de economía pura (1932)
- El impuesto a la renta Ley 11.586 (1932).
- La concentración bancaria (1932).
- El comercio exterior argentino con los países limítrofes en los años 1939, 1930 y 1931 (1932).
- Sobre un nuevo procedimiento para la determinación del "trend' dentro del método de los cuadrados mínimos (1932).
- El derecho internacional del porvenir (1932).
- El método en la investigación y exposición de las materias económicas (1932).
- Nicolai y la "Biología de la guerra" (1933).
- El sistema de los bancos centrales y el informe de Sir Otto Niemeyer (1933).
- La política económica de Roosevelt (1933).
- Los proyectos de reglamentación de la carrera diplomática, (1933).
- La misión Roca (1933).
- El tratado comercial argentino-chileno (1933).
- La Conferencia economías y monetaria mundial de Londres (1933).
- Bibliografía sobre municipalización (1933).
- El momento económico-financiero (1933).
- Comisiones de servicios públicos municipales (1934).
- La sindicatura en las sociedades anónimas (1934).
- La Comisión de servicios públicos de California y sus teorías sobre las tasas (1934).
- Sobre la unidad política centroamericana (1934).
- Noción sumaria sobre la intervención del Estado en las instituciones bancarias (1934).
- La amortización financiera en las empresas concesionarias de los servicios públicos (1935).
- Algunas nociones sobre los bancos centrales (1935).

---

<sup>105</sup> *Temas de Pedagogía Universitaria*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, P. 263